

Tercero.—Cese del Consejo de Administración, reducción del Consejo de Administración a tres miembros, y nombramiento del nuevo Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Castro Urdiales (Cantabria), 19 de junio de 2001.—El Presidente.—35.019.

GRUPOTEL DOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

HOTEL NILO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian que las Juntas generales universal extraordinarias de las sociedades, celebradas el día 7 de junio de 2001, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Can Picafort, 8 de junio de 2001.—El Administrador de ambas sociedades.—34.837.

2.^a 26-6-2001

HIPPOCAMPO, S. A.

Junta general de accionistas

La Administradora única convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en Barcelona, vía Laietana, número 54, planta tercera, puerta 4, en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2001, a las trece horas, y el siguiente día, 19 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes a los ejercicios sociales de 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega y el envío del texto íntegro del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados de los diferentes ejercicios sociales, así como de todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo al teléfono 91 519 30 03.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado a tal efecto sus títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario o de crédito en el lugar de celebración de la Junta, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 15 de junio de 2001.—La Administradora única, «Fopisa Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima».—34.381.

HORMIGONES Y BOMBEOS HUEVAR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Sevilla, calle Medalla Milagrosa, 6, el día 12 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión) relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o bien para obtener, si lo desean, de forma gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 21 de junio de 2001.—La Administradora única, María José Correa Vela.—35.572.

HOTEL FARRUTX, S. L.

(Sociedad absorbente)

HOFA 70, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian que las Juntas generales universales extraordinarias de las sociedades, celebradas el día 6 de junio de 2001, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Can Picafort, 7 de junio de 2001.—Los Administradores de las sociedades.—34.836.

2.^a 26-6-2000

IBERDROLA, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 2000

A partir del día 2 de julio de 2001 esta sociedad pagará un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2000, con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0144580018.

Euros por acción:

Importe bruto: 0,315489 (52,49 pesetas aproximadamente).

Retención 18 por 100 por IRPF o sociedades: 0,056788 (9,45 pesetas aproximadamente).

Importe líquido: 0,258701 (43,04 pesetas aproximadamente).

Las anteriores cantidades están determinadas habida cuenta de la aplicación del resultado aprobado en la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 16 de junio de 2001, y del

régimen legal sobre tratamiento de los derechos económicos de las acciones propias.

El citado dividendo se hará efectivo a través de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander Central Hispano y Bilbao Bizkaia Kutxa a las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones.

Bilbao, 22 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—35.575.

ICEPSS EDITORES, S. L.

COLEGIO FREIBURG, S. L.

Fusión por absorción de las entidades

Las sociedades «Icepss Editores, Sociedad Limitada», y «Colegio Freiburg, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 10 de marzo de 2001, de fusión por absorción de «Colegio Freiburg, Sociedad Limitada», por «Icepss Editores, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2001.—Los Administradores conjuntos de ambas sociedades.—34.773. 2.^a 26-6-2001

INBOCITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta extraordinaria de accionistas de esta sociedad, para el próximo día 14 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Independencia, número 22, Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición de bienes inmuebles por la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de junio de 2001.—La Administradora general, Rosa María Boya Balet.—34.754.

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ROJUAN, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Guadalajara en el despacho de Abogados Martínez-Sarralde y Asociados, en plaza Marlasca, número 3, primero, el próximo 12 de julio de 2001 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente 13 de julio de 2001 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Liquidadora respecto del estado de la liquidación.

Segundo.—Cese de la actual Liquidadora.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 11 de junio de 2001.—La Liquidadora, Pilar Álvarez Laguna.—34.633.